

ACTA DE LA DUCENTÉSIMA CUADRAGÉSIMO (240°)
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USUARIOS.

En Santiago de Chile, con fecha 10 de enero de 2023, de manera remota a través de plataforma virtual de video llamada, siendo las 12:00 horas, se dio comienzo a la ducentésima cuadragésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Usuarios, en adelante la “Comisión”, creada por la Ley N° 19.728 sobre Seguro de Cesantía, en adelante la “Ley”. Se encontraban presentes el Presidente de la Comisión, don Hugo Cifuentes Lillo, el Vicepresidente don José Manuel Díaz Zavala, el Secretario don Pablo Bobic Concha y los integrantes, doña Alejandra Muñoz Valenzuela, don Fernando Alvear Artaza, don Guillermo Salinas Vargas y don Javier Irrázaval Lazcano.

Asimismo, se encontraba presente como invitado don Daniel Manoli Saquel, Gerente de Operaciones y Servicio.

Exposición de don Daniel Manoli Saquel

El Presidente agradeció la presencia de don Daniel Manoli Saquel, quien inició su exposición sobre la relación de AFC Chile con la confección del finiquito electrónico.

El Gerente de Operaciones y Servicio de AFC Chile, indicó que, por normativa de la Superintendencia de Pensiones que entrará en vigencia dentro de los próximos meses, la Sociedad Administradora deberá participar en la gestión de confección de finiquito electrónico que se llevará a cabo a través de plataforma web administrada por la Dirección del Trabajo.

La participación señalada consiste principalmente en dos elementos:

- Poner a disposición del empleador el certificado de aporte a la Cuenta Individual de Cesantía, como parte del flujo de la confección del finiquito electrónico.
- Recibir información desde la Dirección del Trabajo sobre trabajadores que han finalizado su relación laboral, de manera tal que el trámite de la prestación sea más rápido. Pero para ello, el afiliado debe otorgar una autorización previa.

Respecto al último punto, don Daniel Manoli indicó que la idea es incentivar a que los afiliados gestionen la solicitud a través de la página web de AFC Chile. En ese sentido, comentó que actualmente el 37% aproximadamente del total de las solicitudes se realizan a través de la página web y del total de los accesos a la web, el 75% es por celular.

Así entonces, el expositor indicó que ya se ha iniciado conversaciones con la Dirección del Trabajo para que sus trabajos queden integrados en el flujo de confección del finiquito electrónico y que para ello, la Superintendencia de Pensiones a requerido la confección de un acuerdo suscrito entre los dos organismo (AFC Chile y Dirección del Trabajo).

Finalmente, el Gerente de Operaciones y Servicio de AFC Chile solicitó el apoyo de la Comisión para que las gestiones y acuerdos deriven a un buen resultado, de manera tal que la prestación se más rápida, oportuna y cercana para el afiliado.

El Presidente agradeció la exposición del invitado.

Siendo las 13:00 horas se puso término a la sesión.

Hugo Cifuentes Lillo
Presidente

José Manuel Díaz Zavala
Vicepresidente

Pablo Bobic Concha
Secretario

Alejandra Muñoz Valenzuela

Fernando Alvear Artaza

Guillermo Salinas Vargas

Javier Irarrázaval Lazcano